

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**2716**     *RESERVA MONT-FERRANT, S.A.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de todos los interesados que "Reserva Mont-Ferrant, S. A. (Sociedad Unipersonal)" ha acordado en Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 12 de abril de 2013, la reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital social y patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas, que estaba fijado en 6.274.346,04 euros en la suma de 2.396.992,68 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, actualmente de 246,42 euros cada una, en 94,14 euros cada una, por lo que el capital social resultante será de 3.877.353,36 euros, representado por 25.462 acciones nominativas de 152,28 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.080, ambos inclusive, y del 1.181 al 25.562, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Blanes (Girona), 12 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Gálvez Giménez.

**ID: A130019956-1**